

Tandil, 22 de octubre de 2019.-

RESOLUCIÓN DE DECANATO Nº 167/2019

VISTO:

Lo dispuesto por el Estatuto de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires en su Artículo 41º.

CONSIDERANDO:

- (i) Que conforme surge de la nota presentada por la Cra. Julia Albiztur, Profesor Adjunto de la asignatura Auditoría;
- (ii) Que en la misma solicita se declare de Interés Académico el "II Encuentro del Instituto Argentino de Docentes de Auditoría" IADA, organizado por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Cuyo, a realizarse los días 6, 7 y 8 de noviembre del corriente año en la ciudad de Mendoza;
- (iii) Y **ATENTO** a los Considerandos precedentes;

EL DECANO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

R E S U E L V E

Artículo 1º: Declarar de Interés Académico por parte de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires al "II ENCUENTRO DEL INSTITUTO ARGENTINO DE DOCENTES DE AUDITORÍA" organizado por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Cuyo, a realizarse los días 6, 7 y 8 de noviembre del corriente año.-

Artículo 2º: Comuníquese, regístrese, notifíquese y archívese.-

ES COPIA FIEL

Mg. MARCELO REBORI
Secretario Académico
Fac. Ciencias Económicas
U.N.C.P.B.A.

Dr. ALFREDO J. RÉBORI
D E C A N O
Facultad de Cs. Económicas
U. N. C. P. B. A.